

Quito, 04 de marzo del 2016

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
INMOSANAGUSTIN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**

Señores Accionistas:

Acorde a lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía Inmobiliaria Inmosanagustin S.A., procedo a exponer a la Junta General el informe de Gerente del año 2015.

Todas las obligaciones pendientes con el Estado han sido cumplidas; así como todas las disposiciones emitidas por la Junta General referidas a la organización interna de la compañía han sido cumplidas a cabalidad.

Los objetivos propuestos por la **Compañía Inmobiliaria Inmosanagustin S.A.** han sido cumplidos.

Atentamente,



Sra. Norma Piedad Cunalata V.
Gerente General